



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020**

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas con un minuto del día veinticinco de agosto del año dos mil veinte**, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por las autoridades federales en materia de salud, y con fundamento en el numeral 6.1 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2020, mediante la plataforma Microsoft Teams, con los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de esta institución; **Guillermo Vivanco Monroy**, Titular de la Unidad de Administración, en su carácter de **Presidente**; **Eugenia Guadalupe Blas Nájera**, Directora General de Recursos Humanos, Transparencia y Archivo General, **Presidenta suplente**; **Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, Director de Gestión del Capital Humano, **Secretario Ejecutivo**; **Marco Antonio Joao Bárcenas Paredes**, Subdirector de Programas Transversales, **Secretario Ejecutivo suplente**; **Luis Guillermo Pineda Bernal**, Comisionado de la CRE, **Representante titular de nivel Estratégico**; **Enrique Guzmán Lara**, Director General de Operación, Permisos y Registros de Electricidad **Representante suplente de nivel Estratégico**; **Héctor Alejandro Beltrán Mora**, Director General de Análisis y Evaluación Técnica de la Industria Eléctrica, **Representante titular de nivel Dirección General**; **Miguel Efraín Vargas González**, Director General Adjunto de Otorgamiento de Permisos y Registros de Electricidad, **Representante titular de nivel Dirección General Adjunta**; **Carla Beatriz Granda Álvarez**, Directora de Tarifas de Transporte y Almacenamiento de Gas Natural, **Representante titular de nivel Dirección de Área**; **María Esther Moreno Vázquez**, Subdirectora de Tarifas de Distribución de Gas LP, **Representante titular de nivel Subdirección de Área**; **Claudia Arenas Morales**, Jefa de Departamento de Gestión Administrativa, **Representante titular de nivel Jefaturas de Departamento**; **Jorge Beltrán Pérez**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales, **Representante suplente de nivel Jefaturas de Departamento**; **Luis Lennin Arredondo Alvarado**, Auxiliar Administrativo, **Representante titular de nivel Operativo**; **Ana Karen Macías Tello**, Subdirectora de Amparo y de lo Contencioso, **Consejera**, **Blanca Cecilia Cruz Gutierrez**, Enlace de Programas Transversales, **Consejera y asesora**, **Víctor Fernando Castro Arano**; Auxiliar Administrativo, **Asesor**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. **Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.**
- II. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- IV. **Asuntos de la sesión.**
  - IV.1 Presentación del nuevo Titular y Suplente de la Secretaría Ejecutiva.
  - IV.2 Avances del Programa Anual de Trabajo.
  - IV.3 Principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad. De acuerdo a lo establecido en la actividad 5.1.1 del Programa Anual de Trabajo.



*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



IV.4 Capacitación proporcionada por la Secretaría Ejecutiva respecto al funcionamiento del sistema de reuniones y audiencias. Seguimiento al Acuerdo CEPCI/2019/ORD.2/02.

**V. Asunto Generales.**

- V.1 Presentación de los nuevos integrantes del CEPCI.
- V.2 Presentación de la nueva Persona Consejera en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.
- V.3 Presentación del nuevo Asesor en Materia de Discriminación.
- V.4 Propuesta de Programa de Capacitación en Materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses para las personas servidoras públicas del organismo, para los años 2020 a 2024.

**VI. Acuerdos.**

**Desarrollo de la Sesión**

En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, Presidente del Comité, dirige unas palabras de bienvenida a los asistentes a la sesión y cede el uso de la voz al **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, Secretario Ejecutivo del Comité para verificar la existencia de quórum legal y dar inicio a la sesión

**I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.**

El **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño** informa que, con fundamento en las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, numeral 7, existe quórum legal para sesionar.

En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, declara formalmente instalada la sesión y solicita a la Secretaría Ejecutiva proceder con el siguiente punto.

**II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.**

Hace uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, señalando que conforme al numeral 3.1 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés, el siguiente punto corresponde a la lectura y aprobación del Orden del Día.

Sometiendo a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día, así como la dispensa de su lectura, en virtud de que se envió de manera previa a la sesión y, solicitando se sirvan manifestarlo, abriendo su micrófono, diciendo su nombre y el sentido de su votación.

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, expresa lo siguiente:



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



*"Señor presidente por unanimidad se aprueba el Orden del Día."*

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando al Secretario Ejecutivo dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, señala que el siguiente punto corresponde a la presentación del Acta de la sesión anterior que fue debidamente formalizada por todos los miembros que intervinieron, sometiendo a consideración de los presentes su aprobación, por lo que, solicita se sirvan manifestarlo abriendo su micrófono, diciendo su nombre y el sentido de su votación.

*"Señor presidente por unanimidad se aprueba el Acta de la sesión anterior."*

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando a la Secretaría Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**IV. Asuntos de la Sesión**

**IV.1 Presentación del nuevo Titular y Suplente de la Secretaría Ejecutiva.**

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, señala que con base a las atribuciones establecidas en el numeral 5.4 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, se nombró al de la voz como Titular de la Secretaría Ejecutiva y al **C. Marco Antonio Joao Barcenás Paredes** como suplente.

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando a la Secretaría Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**IV.2 Avances del Programa Anual de Trabajo.**

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, informa a los miembros del Comité los avances al 25 de agosto del presente año, referente al Programa Anual de Trabajo 2020.

Con relación a la **Capacitación**, comenta que, durante el segundo y tercer trimestre del 2020, se gestionó la impartición de diversos cursos en materia de ética, conflictos de interés, género, transparencia, no discriminación, entre otros, en los cuales, se logró un total de 253 servidores públicos capacitados; y hace mención a los miembros del Comité, de la importancia de capacitarse en estas materias, así como el valor de difundir dichos cursos.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Respecto a la **Difusión** de contenidos, hace referencia a los comunicados que se han publicado al personal, logrando un total de 19 correos institucionales en temas de prevención, integridad pública, conflictos de interés, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, faltas administrativas, así como la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.

Sobre las **Denuncias**, se informa que por el momento no se ha presentado ninguna ante el Comité, sin embargo, se han difundido los materiales para la atención de estas. Asimismo, hace mención, que en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 05 de junio del presente año, se actualizó y se aprobó el Protocolo para la Atención de Denuncias, así como el procedimiento para presentar éstas ante el CEPCI.

Con relación a la **Gestión**, se informa que las actividades se han llevado a cabo oportunamente, como la actualización del directorio e integración de documentos en el SSECCOE conforme al Tablero de Control 2020. Por otro lado, respecto a la actividad "*Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que, en su caso, el CEPCI emitió para cada una de las denuncias resueltas por el mismo entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020*" se hace del conocimiento del Comité que se encuentra en proceso de entrega el exhorto correspondiente, así como la integración de la carpeta de la queja con número de folio: 4C.29 CEPCI/Q/2019/001 al Órgano Interno de Control, debido a la situación actual en materia de salud y a lo establecido por las autoridades federales y estatales.

Por último, en cuanto a la **Mejora de procesos**, se hace del conocimiento del Comité, que se identificaron los principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad, mismos que se pondrán a consideración del CEPCI, en la presente Sesión Ordinaria.

**IV.3 Principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad. De acuerdo a lo establecido en la actividad 5.1.1 del Programa Anual de Trabajo.**

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día, hace referencia a los Principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad.

Lo anterior, con apego al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del presente año y en específico a la actividad 5.1.1 referente a la "Mejora de procesos".



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom right.



En este sentido, se pone a consideración del Comité, los cinco procesos que se consideran pudieran presentarse en el supuesto mencionado anteriormente, identificados en color rojo y dos procesos más, que se pudieran ubicar en el mismo supuesto, pero de manera inferior, a consideración del Comité.

En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, menciona al Comité, que, en caso, de existir algún comentario favor de manifestarlo.

Hace uso de la palabra el **C. Luis Guillermo Pineda Bernal**, expresando lo siguiente:

*"Me gustaría comentar nada más, que desde luego no está dentro de los cinco, pero también es un riesgo importante no sé si desplazaría en amarillo, es la imposición de sanciones, que es una facultad que se tiene también en la Comisión Reguladora de Energía y que bueno, pues se puede manejar de mil maneras y es un riesgo de alguna forma, nada más lo pongo a consideración desde luego, pero yo considero que es una actividad donde puede haber proclividad a la Comisión de alguna irregularidad"*

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, menciona que se procede a integrar la modificación antes mencionada, para conocimiento del Comité.

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, sometiendo a votación los Principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad, solicitando a los presentes, se sirvan manifestarlo abriendo su micrófono, diciendo su nombre y el sentido de su votación.

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, expresa lo siguiente:

*"Señor presidente por unanimidad se aprueban los Principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad."*

Por lo que, se registra el siguiente acuerdo:

***CEPCI/2020/ORD4./01. De acuerdo a lo establecido en la actividad 5.1.1 del Programa Anual de Trabajo, se aprueban por unanimidad los Principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad.***



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**IV.4 Capacitación proporcionada por la Secretaría Ejecutiva respecto al funcionamiento del sistema de reuniones y audiencias. Seguimiento al Acuerdo CEPCI/2019/ORD.2/02.**

Hace uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, invitando al **C. Gonzalo de Jesús García López** y a la **C. Ena Monserrat Estudillo Novelo**, servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión para impartir la capacitación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. Gonzalo de Jesús García López** y la **C. Ena Monserrat Estudillo Novelo**, impartieron la capacitación respecto al funcionamiento del sistema de reuniones y audiencias a los miembros del Comité.

**V. Asunto Generales**

**V.1 Presentación de los nuevos integrantes del CEPCI.**

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, menciona que como siguiente punto del Orden del Día está la Presentación de los nuevos integrantes del CEPCI, y hace de conocimiento del Comité, que debido a la situación actual en materia de salud y a las disposiciones establecidas por las autoridades correspondientes, se suspendió el proceso de renovación de los integrantes temporales, y se procedió a realizar una consulta a la Secretaría de la Función Pública debido a la posible vulneración de la información de los servidores públicos, que pudiera presentarse, si se realizara dicha renovación en servidores externos a los de la CRE.

Por lo que, la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública, nos sugirió postergar el proceso de renovación al próximo año, continuando, por lo tanto, el actual Comité en funciones.

En este sentido y con base a las atribuciones establecidas en el numeral 5.3 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, se hace del conocimiento del Comité, que se nombró al **C. Enrique Guzmán Lara** como suplente de **Nivel estratégico**.

Asimismo, en nivel Jefaturas de Departamento se presentó a la **C. Claudia Arenas Morales**, como titular y al **C. Jorge Beltrán Pérez**, como suplente.

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando al Secretario Ejecutivo dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom.



## V.2 Presentación de la nueva Persona Consejera en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.

Hace uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, señalando que el siguiente punto del Orden del Día, es referente a la Presentación de la nueva Persona Consejera en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual. En este sentido, de acuerdo con el número de votos obtenidos en el anterior proceso de elección, llevado a cabo el 24 de marzo del 2020, se hace de conocimiento del Comité, que la **C. Ana Karen Macías Tello** fungirá como Persona Consejera.

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando al Secretario Ejecutivo dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

## V.3 Presentación del nuevo Asesor en Materia de Discriminación.

En uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, manifiesta que con base a las atribuciones establecidas en el numeral 12 del Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se designó al **C. Victor Fernando Castro Arano** como Asesor en Materia de Discriminación

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando al Secretario Ejecutivo dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

## V.4 Propuesta de Programa de Capacitación en Materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses para las personas servidoras públicas del organismo, para los años 2020 a 2024.

Hace uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, manifestando que el siguiente punto del Orden del Día es la Presentación de la Propuesta de Programa de Capacitación en Materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses para las personas servidoras públicas del organismo, para los años 2020 a 2024, el cual se elaboró conforme al Tablero de Control 2020 emitido por la Secretaría de la Función Pública.

Esta Propuesta considera fortalecer y contribuir a la consolidación de las herramientas y habilidades en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses de las personas servidoras públicas pertenecientes a la CRE, por lo que se hace de conocimiento del Comité, dicha Propuesta.





En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, menciona, que, en caso de existir algún comentario, favor de manifestarlo.

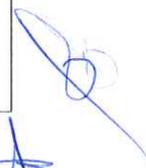
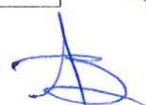
**VI. Acuerdos.**

Hace uso de la voz el **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, expresando que, al no existir más comentarios sobre el tema, se procede a tomar el acuerdo que a continuación se enlista:

Acuerdo	Contenido
<b>CEPCI/2020/ORD4./01.</b>	De acuerdo a lo establecido en la actividad 5.1.1 del Programa Anual de Trabajo, se aprueban por unanimidad los Principales procesos sustantivos institucionales, en los que puedan presentarse mayores riesgos de integridad.

Así lo resolvieron por unanimidad, los servidores públicos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, quienes firman al margen para constancia:

<p style="text-align: center;"><i>Presidente</i></p>          <p style="text-align: center;"><b>Guillermo Vivanco Monroy</b></p>	<p style="text-align: center;"><i>Secretario Ejecutivo</i></p>          <p style="text-align: center;"><b>Antonio de Jesús Soberanes Riaño</b></p>
--	--

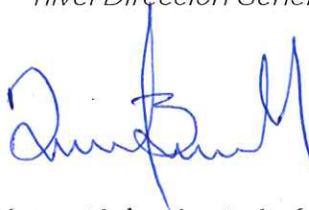
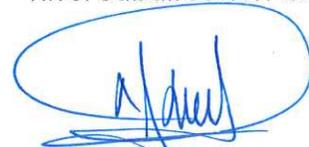
  
  
  








*Integrantes temporales titulares*

<p><i>Representante titular de nivel Estratégico</i></p> <p><b>Luis Guillermo Pineda Bernal</b></p>	<p><i>Representante titular de nivel Dirección General</i></p>  <p><b>Héctor Alejandro Beltrán Mora</b></p>
<p><i>Representante titular de nivel Dirección General Adjunta</i></p>  <p><b>Miguel Efraín Vargas González</b></p>	<p><i>Representante titular de nivel Dirección de Área</i></p> <p><b>Carla Beatriz Granda Alviarez</b></p>
<p><i>Representante titular de nivel Subdirección de Área</i></p>  <p><b>María Esther Moreno Vázquez</b></p>	<p><i>Representante titular de nivel Jefaturas de Departamento</i></p>  <p><b>Claudia Arenas Morales</b></p>
<p><i>Representante titular de nivel Operativo</i></p> <p><b>Luis Lennin Arredondo Alvarado</b></p>	

*[Firmas manuscritas]*





*Personas Consejeras en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y Asesoras en materia de discriminación*

<p><i>Consejera y Asesora</i></p>  <p><b>Blanca Cecilia Cruz Gutierrez</b> <i>Enlace de Programas Transversales</i></p>	<p><i>Consejera</i></p>  <p><b>Ana Karen Macias Tello</b> <i>Subdirección de Amparo y de lo Contencioso</i></p>
<p><i>Asesor</i></p>  <p><b>Víctor Fernando Castro Arano</b> <i>Auxiliar Administrativo</i></p>	

*W*

*S*

*A*

*A*

*y*

